

Nº 16 OK

PATRONATO DE LA  
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 y 106  
HERMOSILLO, SON., MEX.

TELS.  
Conmutador: 3-69-50  
Extensión: 93  
Directo: 3-79-06

PRESIDENTE:  
ING. FCO. GARCIA QUINTANILLA

VICEPRESIDENTE:  
ROBERTO RODRIGUEZ M.

SECRETARIO:  
LEON GARCIA S.

PROSECRETARIO:  
LUIS CARLOS SOTO D.

TESORERO:  
EUGENIO HERNANDEZ B.

PROTESORERO:  
ALBERTO R. GUTIERREZ

COMISARIO:  
ANDRES O. CORDOBA

VOCALIS:  
EMILIANO CORELLA  
FLORENCIO ZARAGOZA  
LUIS SALIDO  
EUGENIO LABORIN N.  
MANUEL TORRES E.  
DR. JORGE GARCIA SANCHEZ  
LUIS BARREDA  
DIRECTOR GENERAL DE  
EDUC. PUBLICA DEL ESTADO

-----En la ciudad de Hermosillo, Sonora, a las quince horas con diez minutos del día veintiséis de marzo de mil nove---cientos sesenta y ocho se reunieron, previo citatorio, los---integrantes del Patronato de la Universidad de Sonora para---celebrar la sesión ordinaria correspondiente al presente --mes de marzo. Habiendo quórum legal, con la asistencia del---Sr. Rector, Lic. Roberto Reynoso Dávila, el Presidente de---claró abierta la sesión procediéndose desde luego a dar lec---tura al acta de la sesión anterior la cual, después de ha---ber sido puesta a la consideración de la Asamblea, fue apro---bada por unanimidad. En seguida se dió a conocer la siguien---te correspondencia despachada que fue acordada de enterados.

1.- Nota enviada al Sr. Lic. Roberto Reynoso Dávila, Rector de la Universidad, haciendo de su conocimiento para los e---fectos consiguientes que se acordó que desde luego se iní---cien las reparaciones del edificio del Gimnasio. 2.- Nota - enviada al Sr. Héctor G. Balderrama N., Delegado Contralor---del Patronato, haciendo de su conocimiento que se acordó en---carecerle que nombre una persona para que le ayude en las - labores de la Oficina que tiene a su digno cargo. 3.- No---ta enviada al Sr. Lic. Roberto Reynoso Dávila, Rector de la Universidad, informándole que se acordó favorablemente a lo propuesto por el H. Consejo Universitario en relación con - el personal del Departamento de Pensiones. 4.- Nota enviada al Sr. C.P. J. Astolfo Chavarín M., Secretario de la Escue---la de Contabilidad y Administración, haciendo de su conoci---miento, para los efectos consiguientes, que fue nombrado in---tegrante del Personal del Departamento de Pensiones. 5.- No---ta enviada al Sr. Lic. Francisco Duarte Amaya, Director de---la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales, haciendo de su - conocimiento, para los efectos consiguientes, que fue nom---brado Consejero Jurídico del Departamento de Pensiones. A - continuación se dió a conocer la correspondencia recibida - que fue acordada en la forma siguiente: 1.- Copia del Ofi---cio No. 102 que el Sr. Prof. Rubén Gutiérrez C., Director - de la Escuela Secundaria Técnica, envió a la Rectoría soli---citando le sea facilitado un camión o camioneta nueva o de---medio uso para el cumplimiento y satisfacción de las necesi---dades que exige el plan de estudios de dicha Escuela. Pues---to a la consideración de la Asamblea, después de un prolon---gado cambio de impresiones donde se hizo hincapié en las -- condiciones económicas en que actualmente se encuentra esta Institución, se acordó que no es posible resolver en forma---favorable su solicitud y que, cuando se le presente la nece---sidad de llevar a los alumnos de dicha Escuela a alguna --- práctica o visita, lo haga saber con anticipación al Delega---do Contralor de este Patronato para que le facilite una de---las unidades móviles existentes. 2.- Copia de la nota que - la Tesorería del Patronato envió al Centro de Estudios Educa---tivos, A. C., de México, D. F., con fecha 11 del presente - mes, remitiendo el cheque No. 1082 del Banco de Cananea de---esta ciudad por la cantidad de \$ 16,600.00 -Dieciseis Mil - Seiscientos Pesos- para cubrir pasaje redondo aéreo México-



PATRONATO DE LA  
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 y 106  
HERMOSILLO, SON., MEX.

TELS.  
Commutador: 3-69-50  
Extensión: 93  
Directo: 3-79-06

- 2 -

PRESIDENTE:  
ING. FCO. GARCIA QUINTANILLA

VICEPRESIDENTE:  
ROBERTO RODRIGUEZ M.

SECRETARIO:  
LEON GARCIA S.

PROSECRETARIO:  
LUIS CARLOS SOTO D.

TESORERO:  
EUGENIO HERNANDEZ B.

PROTESORERO:  
ALBERTO R. GUTIERREZ

COMISARIO:  
ANDRES O. CORDOBA

VOCALIS:  
EMILIANO CORELLA  
FLORENCIO ZARAGOZA  
LUIS SALIDO  
EUGENIO LABORIN N.  
MANUEL TORRES E.  
DR. JORGE GARCIA SANCHEZ  
LUIS BARREDA  
DIRECTOR GENERAL DE  
EDUC. PUBLICA DEL ESTADO

Hermosillo-México del Sr. Dr. Pablo Latapí, así como el pago correspondiente del mes de marzo del presente año, por el estudio de planificación de esta Universidad que se está realizando. Puesto a la consideración de la Asamblea se acordó de enterados. 3.- Nota del Sr. Prof. Eduardo Reyes Díaz, Bibliotecario de la Escuela de Ciencias Químicas, dirigida al Sr. Lic. Roberto Reynoso Dávila, Rector de la Universidad, y copia del Oficio No. 433 que le fue enviado por la Rectoría; - escritos que fueron turnados a este Organismo Universitario - para su atención. Después de una serie de consideraciones se acordó que no es posible resolver en forma favorable la solicitud de mejoramiento económico que presenta el Sr. Reyes Díaz debido a las condiciones económicas en que se encuentra esta Institución. 4.- Oficio No. 1401 de la Rectoría haciendo saber la solicitud del Sr. Ing. Sergio S. Maldonado L., - Director de la Escuela de Ingeniería, de que se nombre una persona que se responsabilice de los materiales y equipos - que se emplean en los laboratorios y actividades prácticas - de dicha Escuela con el sueldo de \$ 1,050.00 Mil Cincuenta-Pesos- mensuales y proponiendo al Sr. Alberto Navarro Ortiz para ese nombramiento. Puesto a la consideración de la Asamblea se acordó que el Sr. Rector, el Delegado Contralor, el Tesorero del Patronato y el Secretario General de la Universidad integren una Comisión Especial para que estudie esa solicitud y proponga su resolución tomando en consideración -- las necesidades que se presenten en relación con el personal de dicha Escuela y las condiciones económicas de esta Casa - de Estudios. 5.- Oficio No. 351 de la Rectoría transcribiendo la nota del Sr. Biol. Pedro Avila S., Secretario Encargado de la Dirección de la Escuela de Agricultura y Ganadería, solicitando se aumente el sueldo de las señoritas Margarita-Lugo L., Margarita Alduenda y María del Carmen Tobin, empleadas de dicha Escuela. Puesto a la consideración de la Asamblea se acordó que esa nota se turne a la Comisión Especial anterior para su estudio. 6.- Copia del Oficio No. 885 que - el Sr. Lic. Rolando Valenzuela V., Director General de Servicios Escolares, envió a la Rectoría corroborando la solicitud de aumento de sueldo presentada por la Srta. Georgina - Figueroa G., empleada de dicha Dirección. Puesta a la consideración de la Asamblea se acordó que en nota se turne a la Comisión Especial anterior para su estudio. 7.- Oficio No. - 410 del Sr. Lic. Roberto Reynoso Dávila, Rector de la Universidad, haciendo saber la solicitud que, por conducto del Sr. Guillermo Moreno, Representante de los Empleados ante el H.- Consejo Universitario, presentan varios veladores en el sentido de que se les provea de armas para su mayor protección ante gente sospechosa que con frecuencia concurre en horas - inhábiles y que se instale un teléfono al alcance de dicho personal para usarlo en caso necesario. Puesto a la consideración de la Asamblea, después de un prolongado cambio de impresiones, se acordó que desde luego se hagan gestiones para la instalación de un teléfono directo, principalmente para -



PATRONATO DE LA  
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 y 106  
HERMOSILLO, SON., MEX.

TELS.  
Commutador: 3-69-50  
Extensión: 93  
Directo: 3-79-06

- 3 -

PRESIDENTE:  
ING. FCO. GARCIA QUINTANILLA

VICEPRESIDENTE:  
ROBERTO RODRIGUEZ M.

SECRETARIO:  
LEON GARCIA S.

PROSECRETARIO:  
LUIS CARLOS SOTO D.

TESORERO:  
EUGENIO HERNANDEZ B.

PROTESORERO:  
ALBERTO R. GUTIERREZ

COMISARIO:  
ANDRES O. CORDOBA

VOCALES:  
EMILIANO CORELLA  
FLORENCIO ZARAGOZA  
LUIS SALIDO  
EUGENIO LABORIN N.  
MANUEL TORRES E.  
DR. JORGE GARCIA SANCHEZ  
LUIS BARREDA  
DIRECTOR GENERAL DE  
EDUC. PUBLICA DEL ESTADO

ese servicio y que, con respecto a la dotación de armas, se haga un estudio que permita determinar la forma como los veladores puedan hacer respetar su autoridad y a la vez que tengan la protección necesaria. 8.- Nota del Sr. Lic. Rolando Valenzuela V., Director General de Servicios Escolares, dirigida a la Rectoría de esta Universidad, informando de las actividades que ha desarrollado desde que empezó a prestar sus servicios en esta Institución y solicitando un aumento en su sueldo que vaya a la par con la especialidad adquirida, con el actual volumen de trabajo y con la responsabilidad que tiene. Después de un prolongado cambio de impresiones donde la Rectoría informó de las comisiones que además de la que le corresponde como Director General de Servicios Escolares se le han asignado al Sr. Lic. Rolando Valenzuela con motivo principalmente del estudio de planificación universitaria que se está llevando a cabo, se acordó que con cargo a la partida correspondiente al Jefe del Departamento de Investigaciones Económicas y Sociales se le pague la cantidad de \$ 2,000.00 -Dos Mil Pesos- mensuales por esas comisiones especiales que se le han conferido, a partir del presente mes. En seguida se pasó a tratar asuntos pendientes. La Rectoría informó que ya se habían empezado a recibir los pagos de los subsidios, ordinario y extraordinario, que concede el gobierno federal y que los cheques correspondientes habían sido enviados oportunamente a la Tesorería. Informó también ampliamente sobre el nombramiento del Sr. Fis. Eduardo Hinojosa, como profesor de tiempo completo de la Escuela de Altos Estudios y los problemas que se suscitaron por no haberse presentado en la época en que se había convenido, sino hasta principios del presente año de mil novecientos sesenta y ocho. Después de una serie de consideraciones se acordó que se encarezca a la Rectoría, en virtud de algunos problemas que se han presentado con motivo del nombramiento de algunos profesores, empleados y trabajadores de esta Institución, que recomiende a los Directores y Jefes de Departamentos que para la designación de personal se sujeten en todo a lo dispuesto por la Ley de Enseñanza Universitaria en vigor y que eviten compromisos de contratación o nombramiento de personal sin la autorización previa, si es necesario por escrito, de la Rectoría. - El Sr. C.P. Agustín Caballero Warrio, Auditor del Patronato, hizo saber que oportunamente había determinado el costo anual por alumno de la Universidad y que el informe correspondiente había sido entregado a la Comisión de Planificación. El Sr. Presidente informó que se había recibido el Informe de Auditoría correspondiente al período de 1966 a 1967 y que en él se hace saber que no existen las escrituras de algunos terrenos adquiridos por la Universidad. Se motivó una serie de consideraciones que terminó al acordarse que una Comisión Especial integrada por el Sr. Rector y por los señores Presidente y Tesorero del Patronato y por el Sr. Lic. Gilberto Gutiérrez Q., proceda desde luego a --



PATRONATO DE LA  
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 y 106  
HERMOSILLO, SON., MEX.

TELS.  
Conmutador: 3-69-50  
Extensión: 93  
Directo: 3-79-06

- 4 -

PRESIDENTE:  
ING. FCO. GARCIA QUINTANILLA

VICEPRESIDENTE:  
ROBERTO RODRIGUEZ M.

SECRETARIO:  
LEON GARCIA S.

PROSECRETARIO:  
LUIS CARLOS SOTO D.

TESORERO:  
EUGENIO HERNANDEZ B.

PROTESORERO:  
ALBERTO R. GUTIERREZ

COMISARIO:  
ANDRES O. CORDOBA

VOCALIS:  
EMILIANO CORELLA  
FLORENCIO ZARAGOZA  
LUIS SALIDO  
EUGENIO LABORIN N.  
MANUEL TORRES E.  
DR. JORGE GARCIA SANCHEZ  
LUIS BARREDA  
DIRECTOR GENERAL DE  
EDUC. PUBLICA DEL ESTADO

hacer la investigación necesaria para que en el menor tiempo posible, se legalice la situación de esos terrenos. En seguida el Sr. C.P. Agustín Caballero Wario informó acerca de las actividades que se han desarrollado en relación con la planificación de la Universidad, insistiendo en la conveniencia y beneficio que se tendrían con la instalación de un Centro de Cálculo, ya que no solamente se realizarían en él gran parte de las labores de la Tesorería y de algunas oficinas y departamentos, sino que también serviría para la enseñanza y hasta podría ser una fuente de ingresos, realizando trabajos para otras instituciones o negociaciones. Se motivó un prolongado cambio de impresiones que terminó al acordarse que el Sr. Caballero Wario desde luego inicie las gestiones, ante quien corresponda, para que se renten e instalen las máquinas que sean necesarias para establecer ese Centro de Cálculo en las condiciones más favorables para esta Casa de Estudios. El Presidente informó que la Comisión Especial correspondiente del Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas había tenido una reunión con el Sr. Ing. Manuel Puebla P., Director de dicho Centro. Como aún no se ha terminado el estudio del Presupuesto de Egresos de esa dependencia universitaria, se acordó que a la cantidad aprobada por este Patronato para sueldos se agregue la parte que corresponda, también para sueldos de personal, de las aportaciones concedidas por otras instituciones, considerándose el tiempo que tiene que pagarse al personal ya nombrado y lo que debe pagarse al personal que se nombre a partir del mes de abril próximo y que el saldo que quede de esas aportaciones, después de descontar la parte correspondiente a sueldos de personal, se considere en la Partida I- General. S-Aportaciones para Proyectos de Investigación; se acordó también que el sueldo del Coordinador Técnico Interino sea de \$ 6,000.00 -Seis Mil Pesos- y no de \$ 8,000.00 -Ocho Mil Pesos- como se había propuesto. La Presidencia informó que el Sr. Ing. Delfin Ruibal ya estaba formulando un Proyecto de Reglamento para el funcionamiento de ese Centro. Siendo las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos, se dió por terminada la sesión levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad.

EL SECRETARIO

EL PRESIDENTE

León García S.

Ing. Fco. García Quintanilla.

REM'yfg.